



Dependencia: Secretaría Innovación, Ciencia y Tecnología
Depto. Unidad de Enlace Financiero y Administrativo
Sección:
Oficio Núm. SICyT/UEFA/207/2016
Expediente:

Cuernavaca, Morelos a 04 de noviembre de 2016

“Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016”

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA  
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS  
PRESENTE

*R 251  
García*

Con relación a la solicitud de contratación de servicios de Administración y contables de la Dirección General de Investigación la cual solicitó la prestación de servicio; anexo copia del oficio de autorización SH/1301-2/2016, emitido por Lic. Adriana Flores Garza Secretaria de Hacienda.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de \$19,720.00 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal 3-3-1-1 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS, monto específicamente aplicable a la solicitud de referencia; por lo que manifiesto, que esta Dirección General de Investigación adscrita a la Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología, cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa unidad a su muy digno cargo. Cabe mencionar que dicho recurso es FEDERAL.

Derivado al estudio de mercado No. 1072-2016

De antemano agradezco su amable atención al presente.

Anexo Además:

- Formato Original PR-UPAC-DAS-01 clave FO-UPAC-DAS-01 debidamente llenado y firmado.
- Copia de Oficio de Suficiencia con Numero SH/1301-2/2016
- Suficiencia Presupuestal por partida Especifica
- Estudio de Mercado No. 1072-2016

Respetuosamente

*[Firma]*  
C.P. LAURA VICENTE MARTIN  
ENLACE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO  
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Stamp: MORELOS PODER EJECUTIVO  
UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS  
RECIBIDO  
FECHA: 04/11/16  
HORA: 11:16 pm  
FOLIO: 2904 clanc

C.C.P. MTRA. MARÍA COLORES ROSALES CORTÉS.- DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN.- PARA CONOCIMIENTO  
ARCHIVO / MINUTARIO  
LVM/mc